

COMPÀÑIA
ALOMOTO &
ALOMOTO
SUPERPHONE CIA
LTDA

**NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS**

2015

COMPAÑÍA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas se constituyó el 19 de marzo del 2015 en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, ante la notaría cuarta del Dr. Oswaldo Antonio Infante Zavala. Su creación de la compañía está dedicada a operación mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido, y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas, otras actividades de telecomunicaciones..

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la compañía de comercio HERNANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA LTDA., fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2015.

Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo en fondos reembolsables y de cambios y en bancos.

2.2 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de los clientes. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

2.3 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía HERNANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA. LTDA. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de bienes gravados con tarifa 0% y 12%

Los ingresos por la venta de bienes y servicios, se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.4 Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos, maquinaria y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, el resto de activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles	10 a 12 años
Equipo agrícola	10 a 12 años
Equipo electrónico	3 años
Vehículo	5 años

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la compañía HERNANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA LTDA., de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, se presenta los estados financieros conformados de la siguiente manera:

COMPAÑÍA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA.LTDA.
ESTDO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en dólares estadunidenses)

	31/12/2015
ACTIVOS	
CORRIENTES	21.793,95
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,20
Inventarios de bienes terminados	18.880,26
Impuesto del IVA 12% en bienes	2.302,91
Retenciones en la fuente del IVA 12%	38,43
Retenciones en la fuente 1% 2% y 5% 2015	9,15
Otros activos corrientes	560,00
NO CORRIENTES	0,00
Propiedad Planta y Equipo	0,00
TOTAL ACTIVOS	21.793,95
 PASIVOS	
CORRIENTES	21.317,26
Cuentas y Documentos por pagar	20.957,10
Obligaciones IESS por pagar	76,46

Impuestos retenidos por pagar	283,70
TOTAL PASIVOS	21.317,26
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	500,00
Capital Acciones	500,00
RESULTADOS ACUMULADOS	-23,31
Utilidad ó Pérdida del ejercicio	-23,31
TOTAL PATRIMONIO	476,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	21.793,95

COMPAÑIA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA.LTDA.
ESTDO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2015

(Expresados en dólares estadunidenses)

	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias	457,50
Costo de ventas	0,00
Utilidad bruta en ventas	457,50
Gastos de administración y ventas	-480,81
Utilidad operacional	-23,31

Otros ingresos (egresos):	
Intereses ganados	0,00
Otros	0,00

Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	-23,31

Participación de los trabajadores	0,00
Impuesto a la renta	0,00

Resultado integral del ejercicio	-23,31
	=====
Acciones comunes ordinarias	
Ganancia por acción ordinaria US\$	-0,05
Número de participaciones	500,00

ESTADO DE FLUJO DEL EJECUTIVO
METODO DIRECTO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresados en U.S. dólares)

		2015
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-496,80
Clases de cobros por actividades de operación		21.774,76
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		512,40
Otros cobros por actividades de operación		21.262,36
Clases de pagos por actividades de operación		-22.271,56
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-21.826,97
Pagos a y por cuenta de los empleados		-397,01
Otros pagos por actividades de operación		-47,58
Impuesto a las ganancias pagadas		0,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		0,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		500,00
Aporte en efectivo para constitución de compañía		500,00
Dividendos pagados		0,00
Otras entras (salidas) de efectivo		0,00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		3,20
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		3,20
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		3,20

**CONCILIACION ENTRE LA GANACIA (PERDIDA)
 NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
 METODO INDIRECTO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
 (Expresados en U.S. dólares)

		2015
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E		-23,31
IMUESTO A LA RENTA		
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		0,00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización		0,00

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-473,49
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	0,00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-560,00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	20.957,10
(Incremento) disminución de inventarios	-18.880,26
(Incremento) disminución en otros activos	-2.350,49
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0,00
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0,00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	76,46
Incremento (disminución) en otros pasivos	283,70
 Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	 -496,80

5. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos presentados en impuestos corrientes corresponden principalmente a retenciones en la fuente efectuadas por clientes, mismas que no han sido compensadas con el impuesto a la renta generado del período.

Al 31 de diciembre del 2015, la Administración espera compensar el valor total de las retenciones con el pago de impuesto a la renta.

La compañía no tiene ningún reclamo que hacer por pago indebido ni en exceso con la Administración Tributaria.

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013, por lo que la compañía aplicó la tifa del 22% para el ejercicio 2015

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

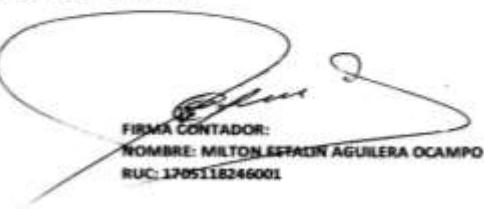
- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social- El capital social autorizado de la Compañía asciende a US\$ 500,00 dividido en quinientas participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Resultados del ejercicio- La empresa obtuvo una pérdida de (\$-23,31) la misma que se debe amortizar hasta por cinco ejercicio futuros (5 años) el 25% de las utilidades para el cálculo del impuesto a la renta.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ALOMOTO TOAPANTA LUIS NESTOR
 C/RUC: 1721505178


FIRMA CONTADOR:
 NOMBRE: MILTON EFRAIM AGUILERA OCAMPO
 RUC: 1705118246001